

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 21039** *Resolución de 1 de junio de 2010, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción, por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos definitivamente afectados por el modificado n.º 1 del proyecto constructivo "Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Olmedo-Zamora. Subtramo: Pozal de Gallinas-Villaverde de Medina. Plataforma".*

Tramitado el expediente de información pública de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como también siguiendo lo señalado en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, y aprobado el Proyecto de referencia incluido dentro del ámbito de aplicación de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, por el que en virtud de su artículo 6, se establece la urgencia de la ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes y derechos afectados por las obras, procede la tramitación del correspondiente expediente de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y según lo señalado en el mencionado artículo 52, esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación, correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias de los Ayuntamientos de Medina del Campo y Villaverde de Medina, en la provincia de Valladolid, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria, sin perjuicio de proceder, a instancia de parte, de acuerdo con la 3.ª consecuencia del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Esta convocatoria para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación será publicada en los tablones oficiales de los Ayuntamientos afectados, en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, y en dos diarios de la provincia. La publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio, a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Igualmente, serán emplazados los interesados mediante citación individual, debiendo comparecer al acto convocado todos los titulares de los bienes y derechos afectados, por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (Documento Nacional de Identidad/Número de Identificación Fiscal), como de la titularidad de los mismos, y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la Ley de Expropiación Forzosa, en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento de Medina del Campo: Día 30 de junio de 2010, de 11:00 a 13:30 horas.

Ayuntamiento de Villaverde de Medina: Día 30 de junio de 2010, de 16:00 a 16:30 horas.

MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO "CORREDOR NORTE- NOROESTE DE ALTA VELOCIDAD. LÍNEA DE A.V. MADRID-GALICIA. TRAMO: OLMEDO-ZAMORA SUBTRAMO: " POZAL DE GALLINAS-VILLAVERDE DE MEDINA" PLATAFORMA.															
RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: MEDINA DEL CAMPO															
Nº DE ORDEN	DATOS CATASTRALES								AFECCIONES (m2)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA	HORA	
	POL	PARC	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	C.P.	POBLACIÓN	Aprov.	SUP. CATASTRAL	Expro. (m2)	S.P. (m2)				O.T. (m2)
47.0856-0036.1	5	5137	MORENO PABLO, NATIVIDAD	MN MUNICIPIO	MEDINA DEL CAMPO	47400	VALLADOLID	Labor seco	713	0	0	713	NO URBANIZABLE	30/06/2010	11:00
47.0856-0056.1	6	11	MENA GARCÍA, CARLOS; VERGUIZAS GARCÍA, MARIA CATERINA	CL PADILLA, 4	LA SECA-	47491	VALLADOLID	Labor seco	7.386	0	803	1450	NO URBANIZABLE	30/06/2010	11:00
47.0856-0056.1	6	11	GARCÍA LOBATO, MIGUEL ÁNGEL; GARCÍA LOBATO, JERÓNIMO; GARCÍA LOBATO, LUISA MONTSERRAT	CL CONSTITUCIÓN, 159 2 PTA 4	VALLADOLID	47001	VALLADOLID	Labor seco	7.386	0	803	1450	NO URBANIZABLE	30/06/2010	11:00
47.0856-0057.1	6	1b	LORENZO BELLOSO, FRANCISCO	CL JOSE LUIS ARRESE, 4,10	VALLADOLID	47001	VALLADOLID	Labor regadio	104.375	0	2527	278	NO URBANIZABLE	30/06/2010	11:30
47.0856-0059.1	6	26	MIELGO RODRIGUEZ, JOSE	PS ESTACIÓN 15 PL.6 PT.D	SALAMANCA	37400	SALAMANCA	Labor regadio	20.040	0	116	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	11:30
47.0856-0060.1	6	27	MIELGO RODRIGUEZ, JOSE	PS ESTACIÓN 15 PL.6 PT.D	SALAMANCA	37400	SALAMANCA	Labor regadio	13.519	18	2478	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:00
47.0856-0061.1	6	28	CARBAJOSA SARRIONAN DIA, JOSÉ LUIS; CARBAJOSA; SARRIONAN DIA, ÁNGEL; SANTOS BAYON PURIFICACIÓN; DELGADO FLORES, MARIA LUISA	CL FUENTE AGUACABALLOS, 1	MEDINA DEL CAMPO	47400	VALLADOLID	Labor regadio	102.721	34	2392	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:30
47.0856-0074.1	7	10034	LORENZO BELLOSO, FRANCISCO	CL JOSÉ LUIS ARRESE, 4,10-	VALLADOLID	47001	VALLADOLID	Labor regadio	510.257	0	10187	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:00
47.0856-0084.1	7	3	DE MIGUEL ALONSO, BALDOMERO GOMEZ MIGUEL, Mª CONCEPCION	CL LA BOLERA, 21-	RIBADEDEVA	33590	ASTURIAS	Pastos	106.083	23541	0	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:00
47.0856-0091.1	7	5	ZORITA VILLANUEVA, MARIA PILAR; ZORITA VILLANUEVA, JOSE IGNACIO	Pº CASTELLANA 228 PL.8 PT:DR	MADRID	28046	MADRID	Labor seco	133.687	5	1495	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:00
47.0856-0119.1	7	4	DE MIGUEL ALONSO, BALDOMERO GOMEZ MIGUEL, Mª CONCEPCION	CL LA BOLERA, 21-	RIBADEDEVA	33590	ASTURIAS	Improductivo	27.797	27797	0	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:00
47.0856-0121.0	6	5132	BOYA PAZOS, ANSELMO	CL NUEVA APERTUR A, 1	MEDINA DEL CAMPO	47400	VALLADOLID	Labor seco	10.316	20	1115	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	12:30
47.0856-0122.0	6	52	GARCÍA DE LERA, JESÚS JULIAN; BELLIDO DIAZ MERCEDES	APARTADO DE CORREOS 411-	MEDINA DEL CAMPO	47400	VALLADOLID	Labor seco	26.761	25	43	155	NO URBANIZABLE	30/06/2010	13:00
47.0856-0123.0	6	153	SÁNCHEZ LAUREADA, MANUEL	AV LOPE DE VEGA, 38-	MEDINA DEL CAMPO	47400	VALLADOLID	Labor seco	2.100	0	431	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	13:00
47.0856-0124.0	5	5132	MORENO TORRES ISAAC	MN MUNICIPIO	MEDINA DEL CAMPO	47400	VALLADOLID	Labor seco	3.930	0	0	236	NO URBANIZABLE	30/06/2010	13:30

MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO "CORREDOR NORTE- NOROESTE DE ALTA VELOCIDAD. LÍNEA DE A.V. MADRID-GALICIA. TRAMO: OLMEDO-ZAMORA SUBTRAMO: " POZAL DE GALLINAS-VILLAVERDE DE MEDINA" PLATAFORMA.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: VILLAVERDE DE MEDINA															
47.2282-0011.1	6	31	LÓPEZ ALONSO, SANTIAGO	CL SANTIAGO 20 PL.2	VALLADOL ID	47001	VALLADOL ID	Labor secano	363.430	0	89	0	NO URBANIZABLE	30/06/2010	16:00

Madrid, 1 de junio de 2010.- El Ingeniero Jefe de la 4.^a Jefatura de Construcción.

ID: A100046097-1